

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2016

Señor

Ángel Raúl Córdova Moscoso

Ciudad.-

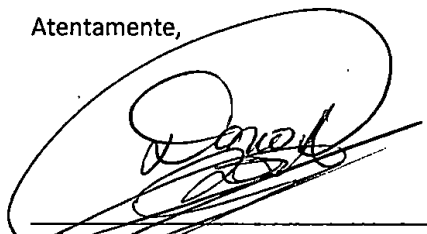
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **VERIAL S.A.**, en sesión del día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, usted representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual, además de ejercer las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

VERIAL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Segundo Ivo Zurita Zambrano, el 19 de febrero del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de marzo del 2001. Aumento tanto su capital autorizado como su capital suscrito, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el primero de septiembre del año 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de enero del año 2004.

Atentamente,



David Jorge Orozco Iguasnia
Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de **VERIAL S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 26 de septiembre del dos mil dieciséis.



Ángel Raúl Córdova Moscoso
C.I.-1706480017
Gerente General

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:40.868
FECHA DE REPERTORIO:03/oct/2016
HORA DE REPERTORIO:14:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VERIAL S.A.**, a favor de **ANGEL RAUL CORDOVA MOSCOSO**, de fojas **45.451 a 45.455**, Registro de Nombramientos número **12.206**.

ORDEN: 40868



Guayaquil, 17 de octubre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1503478

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 NOV 2016

RECIBIDO

Para: 10:00 Firma: GENESYS